



**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO**  
**“RUTAS CHIMBORACENSES S.A.”**  
**CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD**



Ríobamba, 26 de marzo de 2011.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS CHIMBORACENSES S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CHIMBORACENSES S.A. durante el ejercicio económico del año 2010.

Al recaer sobre mi persona el cargo de Gerente, como es de vuestro conocimiento desde hace pocos meses debo informarles que se ha venido cumpliendo con todas las resoluciones tomadas en Junta general, realizándose los trámites de revisión vehicular semestral, cambio de domicilio de la oficina, organización de la misa del Divino Niño, entre otros.

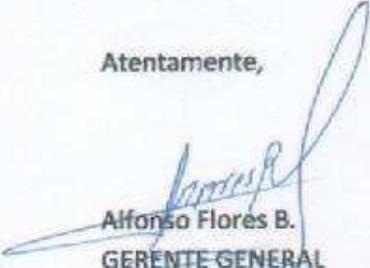
En la parte económica se debe indicar que los ingresos y egresos realizados se han hecho de forma clara, teniendo un archivo legible y ordenado de los mismos para que puedan ser revisados en cualquier momento.- En los Estados Financieros se refleja las cantidades con las que contamos al momento, la cual muestra una mejoría en la Institución.

Cabe destacar que se debe presionar a los socios para que sean más cumplidos con sus obligaciones con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la Compañía, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades y creo haber cumplido lo que ha estado a mi alcance con seriedad y responsabilidad.

Informe que pongo en conocimiento de todos los accionistas en sesión ordinaria del 26 de marzo de 2011.

Atentamente,

  
Alfonso Flores B.  
GERENTE GENERAL